

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES



Radicación:2023047471-034-000



Fecha: 2023-12-11 05:05 Sec.día13

Anexos: No

Trámite::506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc::574-574-AUTO ORDENA ARCHIVAR

Remitente: 80010-80010-GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO

Destinatario::80000-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES
JURISDICCIONALES

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR – ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-.

Número de Radicación : 2023047471-034-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 574 574-AUTO ORDENA ARCHIVAR
Expediente : 2023-2059
Demandante : EUROCIENCIA COLOMBIA S.A.S EUROCIENCIA COLOMBIA
S.A.S

Demandados : ALLIANZ SEGUROS S.A.

De conformidad con el inciso final del artículo 322 del Código General del Proceso, se declara desierto el recurso de apelación concedido contra la sentencia de instancia, toda vez que la parte apelante no presentó los reparos concretos respecto de esta.

Secretaría proceda al archivo del asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



EDUARD JAVIER MORA TELLEZ
80010-COORDINADOR DEL GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO
80010-GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO

Copia a:

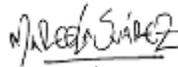
Elaboró:
EDUARD JAVIER MORA TELLEZ

Revisó y aprobó:
EDUARD JAVIER MORA TELLEZ

Superintendencia Financiera de Colombia
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES
Notificación por Estado

La providencia anterior se notificó por anotación en estado fijado

Hoy 12 de diciembre de 2023



MARCELA SUÁREZ TORRES
Secretario